

Asunto: RE: Invitación Proceso 2017CD-000007-ARPZCM

De: Miguel Torres <mtorres@purdymo.com>

Fecha: 14/03/2017 01:50

Para: Johan Alberto Granados Mora <jgranadosmo@poder-judicial.go.cr>

CC: Randy Trejos Morales <rtrejos@Poder-Judicial.go.cr>, "Evelyn Piedra Villafuerte" <epiedra@Poder-Judicial.go.cr>, Patricia Zuñiga Vega <pzunigav@Poder-Judicial.go.cr>, Esteban Jiménez Godínez <ejimenezgod@poder-judicial.go.cr>, Roy Garro León <rgarro@poder-judicial.go.cr>, Administración Regional de Pérez Zeledón <administracion-pze@poder-judicial.go.cr>, Wendy Beita Urena <wbeita@Poder-Judicial.go.cr>, Roberto Vargas <rvargasm@purdymo.com>

Buenas señores adjuto oferta formal.

Saludos,



The advertisement banner features the Toyota logo on the left with the text 'TOYOTA REPUESOTOS ORIGINALS'. The central focus is a large black graphic with white text that reads 'COMBO DE FRENS 20% EN FIBRAS Y ZAPATAS DESCUENTO' and '10% MAS DE OBRAS EN TALLER PURDYO SASTOR'. To the right of this graphic are several circular icons representing different services or products. Below the main graphic is a small portrait of Miguel Torres, followed by his name and title: 'MIGUEL TORRES. Jefe de Repuestos.' Below this is contact information: 'Calle 1ª y 2ª, P.O. Box 1000, San José, Costa Rica' and 'Tel: +506 2222 1234' and 'http://www.toyota.com'. To the right of the portrait is the slogan 'POR ALGOES TOYOTA' in large, bold, black letters. At the bottom of the banner, there are logos for HINO, LEXUS, and another Toyota logo, along with a small logo for 'PZ' (Pérez Zeledón).

De: Johan Alberto Granados Mora [mailto:jgranadosmo@poder-judicial.go.cr]

Enviado el: lunes, 13 de marzo de 2017 2:21 PM

Para: Miguel Torres <mtorres@purdymo.com>

CC: Randy Trejos Morales <rtrejos@Poder-Judicial.go.cr>; Evelyn Piedra Villafuerte <epiedra@Poder-Judicial.go.cr>; Patricia Zuñiga Vega <pzunigav@Poder-Judicial.go.cr>; Esteban Jiménez Godínez <ejimenezgod@poder-judicial.go.cr>; Roy Garro León <rgarro@poder-judicial.go.cr>; Administración Regional de Pérez Zeledón <administracion-pze@poder-judicial.go.cr>; Wendy Beita Urena <wbeita@Poder-Judicial.go.cr>

Asunto: Invitación Proceso 2017CD-000007-ARPZCM

Buena tarde estimado Proveedor

 PODER JUDICIAL COMPRAS MENORES ADMINISTRACION REGIONAL I CIRCUITO JUDICIAL ZONA SUR PEREZ ZELEDON PROCESO DE ADQUISICIONES	San José, Costa Rica
Td. 2785-0314 Fax 2771-32-31	

Contratación Menor 2017CD-000007-ARPZCM
Reparación de vehículo Oficial Unidad 283 placa 740761 de la Unidad Regional del OIJ de Buenos Aires

El Poder Judicial recibirá ofertas para la adquisición de Reparación de vehículo Oficial Unidad 283 placa 740761 de la Unidad Regional del OIJ de Buenos Aires hasta las **15:00 horas del 14 de Marzo de 2017.**

Presupuesto Estimado: 928	c 97.490,75
Fecha de Invitación:	13/03/2017

Se realiza este cartel con un único proveedor amparado al artículo 139 inciso g del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, en virtud de que se requiere de un trámite más expedito en la garantía de mayor confiabilidad al realizarse la reparación con un único proveedor.

Las ofertas pueden entregarse en sobre cerrado en la Recepción de la Administración Regional de Pérez Zeledón, sita en el cuarto piso del edificio de los Tribunales de Justicia de Pérez Zeledón, ubicado en San Isidro de El General, Pérez Zeledón para este caso es indispensable que en el sobre se especifique el nombre, cédula del oferente y número de contratación o bien puede enviarla vía fax al 2771-3281 y confirmar su recibido al 2785-0303 o por correo electrónico debidamente firmadas (escaneadas en formato PDF), en este último caso se debe considerar que la capacidad máxima de envío por este medio en la institución es de 4 Megas.

1. Para consultas o aclaraciones:

El o la oferente puede comunicarse con Johan Granados Mora, al teléfono 2785-0314 o al correo electrónico jgranadosmo@poder-judicial.go.cr

Favor utilizar el formulario adjunto para presentar su oferta.
 Gracias por su atención y valiosa participación

Johan Alberto Granados Mora
 Técnico Administrativo 2 a.i.
 Administración Regional de Pérez Zeledón
jgranadosmo@poder-judicial.go.cr
 2785-0314 2785-0300 Ext. 7314

Adjuntos: _____

OFERTA FORMAL.PDF

276 KB



 **TOYOTA**

 **DAIHATSU**

 **HINO**

14 de marzo de 2017

Srs.
Poder Judicial

Estimados señores

Por medio de la presente, le saludo y aprovecho para indicarle, en relación a reparación de vehículo Oficial Unidad 283 placa CL 274327 Marca TOYOTA Estilo HILUX SR de la Unidad Regional del OIJ de Buenos Aires que Purdy Motor S.A se ajusta a los términos establecidos en el cartel de dicha contratación.

Contratación Menor 2017CD-000007-ARPZCM

Condiciones Generales

- ✓ Todos los repuestos cotizados son **ORIGINALES Y LEGITIMOS DE LA MARCA TOYOTA, DAIHATSU E HINO.**
- ✓ Vigencia de la Oferta: **25 días hábiles, a partir de la apertura de ofertas**
- ✓ Plazo máximo de entrega: **1 día hábil después de comunicada la orden de inicio**
- ✓ Lugar de entrega: **Taller de Purdy Motor en Pérez Zeledón**
- ✓ La forma de pago a utilizar será la usual de Gobierno. La cuenta cliente de Purdy Motor para depósitos es la # 151-100101-52394 del Banco Nacional de Costa Rica.
- ✓ Las notificaciones que se relacionan con esta cotización deben remitirse al señor Johnny Serrano de **PURDY MOTOR, S.A.,** domiciliada en San José, La Uruca, a los teléfonos 2519-7893. Email: **jgserranoq@purdymo.com** , Fax 2520-4595
- ✓ Se ofrece una garantía real y efectiva de **06 meses (SEIS MESES)** en repuestos y un mes en mano de obra. **PURDY MOTOR, S.A.,** garantiza que se hará efectiva contra defectos de fabricación en condiciones normales de uso, almacenamiento y manipulación. e

Declaro bajo juramento:

- 1) Que Purdy Motor está al día en el pago de impuestos nacionales
- 2) Que Purdy Motor no está afectado por causal de prohibición para contratar con el Estado y sus Instituciones según lo indicado en el art. 22 de la Ley de Contratación Administrativa
- 3) Que encuentra inhabilitado para contratar con el sector público
- 4) Que Purdy Motor no está afectada por las incompatibilidades que indica el art. 18 de la "Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento ilícito en la función Pública".

Declaro que acepto y cumpliré fielmente con las condiciones, requerimientos, especificaciones y requisitos técnicos de esta contratación.



En espera de que nuestra oferta sea de su más completo agrado, quedo a sus gratas órdenes para cualquier consulta adicional.



JORGE RAMÍREZ RODRÍGUEZ
PURDY MOTOR S.A
DIRECTOR GENERAL





TOYOTA

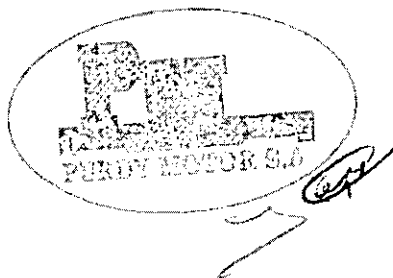
PODER JUDICIAL

Contratación Menor 2017CD-000007-ARPZCM

Reparación de vehículo Oficial Unidad 283 placa CL 274327

14 de marzo de 2017

Línea	Cantidad	Artículo	Descripción	Precio Unitario	Total Línea
1	1	Alineamiento de dirección.		10.480,75	10.480,75
2	2	Cambiar punta cremallera/r		43.505,00	87.010,00



Sub Total : 97.490,75

I.V. : 0,00

Total : 97.490,75

Monto en letras: Noventa y siete mil cuatrocientos noventa colones con 75/100


REPUBLICA DE COSTA RICA
Tribunal Supremo de Elecciones
Cédula de Identificación

1 0696 0103



RODRIGUEZ

Número de Cédula: 1 0696 0103
Fecha de Nacimiento: 22.02.1967
Domicilio Electoral: Centro Cívico Municipal
Lugar de Nac: San José, Costa Rica
Expiración: 02.12.2020

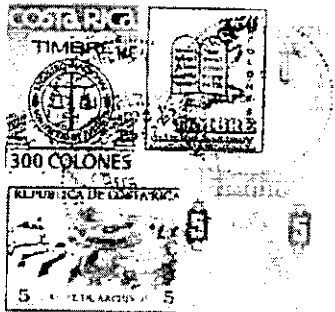


9136222



Lic. Mario Montealegre Peña
Abogado & Notario
Tel. (506) 2520-9652 e-mail: mmontalegre@purdy.mo.com

(Número cero cero cero seis -dos mil dieciséis) LIC. MARIO MONTEALEGRE PEÑA, NOTARIO PUBLICO CON OFICINA ABIERTA EN SAN JOSE, PASEO COLON, CON CALLE TREINTA Y SEIS, EDIFICIO PURDY MOTOR, **CERTIFICO Y DOY FE:** En LO CONDUCTENTE, bajo mi responsabilidad, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo ciento diez del Código Notarial vigente, que con vista al TOMO DOS MIL TRECE, ASIENTO VEINTE MIL QUINIENTOS TRECE, CONSECUTIVO UNO, SECUENCIA UNO, del SISTEMA AUTOMATIZADO DEL REGISTRO MERCANTIL INFORMÁTICO DEL REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS DEL REGISTRO NACIONAL, consta que el señor JORGE ALBERTO RAMIREZ RODRIGUEZ, quién es mayor, casado una vez, Administrador de Empresas, portador de la cédula de identidad número uno-seiscientos noventa y seis-ciento tres, vecino de Heredia, Santo Domingo, Santo Tomás, del Mas x Menos, mil trescientos metros al Este, es **APODERADO GENERALÍSIMO** sin limite de suma, de conformidad con el artículo mil doscientos cincuenta y tres del Código Civil, sin embargo, para gravar, enajenar o en cualquier forma disponer de activos de la compañía, e igualmente para contratar préstamos a cargo de su poderdante, requerirá de la autorización previa y expresa de la Junta Directiva, de la sociedad domiciliada en San José, Paseo Colón, calles treinta y cuatro y treinta y seis, denominada "**PURDY MOTOR, SOCIEDAD ANONIMA**", titular de la cédula de persona jurídica número tres-ciento uno-cero cero cinco mil seiscientos cuarenta y cuatro. Doy fe que la presente certificación de personería se encuentra vigente al día de hoy, y que lo omitido no, modifica, altera, condiciona, restringe ni desvirtúa lo transcrito. **ES CONFORME:** Expido la presente certificación, en la ciudad de San José, a las diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos del nueve de Enero del año dos mil diecisiete, para efectos varios, y a solicitud de Purdy Motor S.A. Agrego y cancelo las especies fiscales de Ley.



TOYOTA

HEAD OFFICE
1 TOYOTA CHO, TOYOTA,
AICHI, 471-8571, JAPAN
TEL +81-565-26-2121

TOYOTA MOTOR CORPORATION CERTIFICA

TOKYO HEAD OFFICE
4-18, KORAKU 1-CHOME, BUNKYO-KU
TOKYO 112 8701, JAPAN
TEL +81-3-33617-7111

A QUIEN INTERESE

1. Que Toyota Motor Corporation del Japón y la empresa Purdy Motor, S.A., han suscrito un contrato de distribución única y exclusiva de los vehículos marca TOYOTA, repuestos originales y servicios en talleres autorizados en el territorio de la República de Costa Rica.
2. Que la firma Purdy Motor, S.A., posee más de sesenta años de experiencia en distribuir los vehículos marca TOYOTA en la República de Costa Rica, en forma exclusiva.
3. Que la firma Purdy Motor, S.A., cuenta con el aval y garantía de calidad y servicio de Toyota Motor Corporation del Japón y de sus compañías subsidiarias, fabricante de los vehículos marca TOYOTA.
4. Que todos los vehículos marca TOYOTA que distribuye la firma Purdy Motor, S.A., tienen una garantía de fabricación respaldada por Toyota Motor Corporation y por sus compañías subsidiarias por 36 meses ó 100.000 kilómetros, lo que ocurra primero. Asimismo, se garantiza que Purdy Motor, S.A., está en capacidad técnica y humana para prestar el servicio de mantenimiento y suministro de repuestos que requieren los vehículos marca TOYOTA que comercializa.
5. Que la firma Purdy Motor, S.A., posee talleres de servicio avalados por esta fábrica que cuentan con la tecnología, equipo, instrumentos, herramientas y personal altamente calificado, recomendado y avalado por Toyota Motor Corp. del Japón en las siguientes ubicaciones: Sucursal Purdy Motor en La Uruca Ciudad Toyota y Sucursal Purdy Trabajo, Sucursal Purdy Motor en Zapote y Curridabat, Sucursal Purdy Motor en Liberia Guanacaste, Taller de Servicio en Alajuela, Sucursal Pérez Zeledón y Sucursal San Carlos y talleres móviles, todos aptos para prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos que distribuye, por medio de las cuales se puede gestionar la compra de repuestos y coordinar los servicios de taller y reclamos de garantía que requieran nuestros vehículos.
6. Que la firma Purdy Motor, S.A., posee un *stock* permanente de repuestos de primera calidad, originales de fábrica, para TODOS los vehículos marca TOYOTA que distribuye en la República de Costa Rica y que dicho respaldo de repuestos será por un plazo mínimo de diez años a partir de la venta de los vehículos.
7. Que todos los vehículos marca TOYOTA fabricados por Toyota Motor Corporation y por sus compañías subsidiarias, distribuidos en la República de Costa Rica por la firma Purdy Motor, S.A., son fabricados con materiales de primera calidad, con la tecnología más avanzada en cuanto a la fabricación de vehículos automotores y bajo las más estrictas normas internacionales de calidad y seguridad.

Es todo, certifico lo anterior a solicitud de la firma Purdy Motor, S.A., distribuidor exclusivo de los vehículos marca TOYOTA en Costa Rica. Febrero 15, 2017.



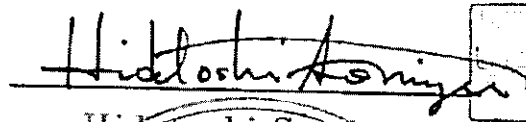

KAZUAKI YAMAMOTO
TOYOTA MOTOR CORPORATION
Group Manager
Sales & Marketing Department
Latin America & Caribbean Division

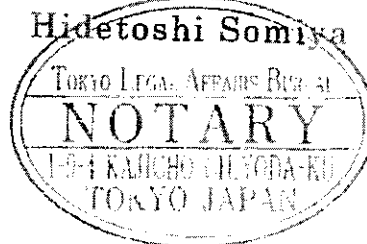
Registered No : 124 2017

Certificate of acknowledgment of Notary

On this 23rd day of February, 2017, before me, Hidetoshi Somiya a notary in and for the Tokyo Legal Affairs Bureau, personally appeared Akira Aoyagi, with satisfactory evidence of his identification and of his being an agent of Kazuaki Yamamoto, Group Manager, Central America & Caribbean Group, Sales & Marketing Department , Latin America & Caribbean Division of Toyota Motor Corporation, and in accordance with the Japanese Notary Act, stated that the principal, said Kazuaki Yamamoto , had acknowledged affixing his signature to the attached document.

In witness whereof, I set my hand and seal



認 証

トヨタ自動車株式会社の中南米部第2営業室中米カリブグループ長である山本和明(Kazuaki Yamamoto)の代理人青柳明は、本職に対し、上記山本和明が添付の書面の署名を自認している旨陳述した。

よって、これを認証する。

平成29年 2月23日、本公証人役場において

東京都千代田区鍛冶町1丁目9番4号
東京法務局所属

公 証 人
Notary

宗 宮 暁

Hidetoshi Somiya

証 明

上記署名は、東京法務局所属公証人の署名に相違ないものであり、かつ、その押印は、真実のものであることを証明する。

平成29年 2月23日

東京法務局長

佐藤主税

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: JAPAN
This public document
2. has been signed by Hidetoshi Somiya
3. acting in the capacity of Notary of the Tokyo Legal Affairs Bureau
4. bears the seal/stamp of Hidetoshi Somiya, Notary
Certified
5. at Tokyo
6. Feb. 23, 2017
7. by the Ministry of Foreign Affairs
8. 17-N^o 000142
9. Seal/stamp:
10. Signature



T. TANAKA

Toshie TANAKA

For the Minister for Foreign Affairs



PODER JUDICIAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA

Costa Rica

DEPARTAMENTO DE PROVEEDURÍA

San José

COMPROBANTE POR RECIBO DE OFERTAS

N° 00566-CM-2017

JOHAN ALBERTO GRANADOS MORA del Poder Judicial, hace constar que a la hora y fecha abajo indicadas, se recibió por parte de:
Email :

Oferta de: Purdy Motor S.A. ; para el procedimiento de Gobierno, Compras Menores No. 2017CD-000007-ARPZCM

cuyo objeto de contratación es : Reparación de vehículo Oficial Unidad 283 placa CL 274327 Marca TOYOTA Estilo HILUX SR de la Unidad Regional del OJJ de Buenos Aires

OBSERVACIONES: Oferta recibida vía correo electrónico mtorres@purdymo.com

A las 14 horas 50 minutos del 14 de Marzo del 2017

Pág. 1